



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Iniciación a la investigación educativa		Código	652610E52
Titulación	9 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Música			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial		Primero	Obligatoria	2
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Mendiri Ruiz de Alda, Paula Maria	Correo electrónico	paula.mendiri@udc.es	
Profesorado	Mendiri Ruiz de Alda, Paula Maria	Correo electrónico	paula.mendiri@udc.es	
Web				
Descripción general	Se pretende que el alumnado del máster se familiarice con la investigación en el ámbito educativo; que conozca, comprenda y valore las características de la metodología científica y, además, comprenda los procedimientos para la realización de investigaciones en educación.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A19	(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A28	(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
A33	(CE-P2) Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A35	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El alumnado debe ser capaz de diseñar las fases del proceso de investigación educativa desde el planteamiento del problema hasta la planificación del análisis de datos o de la información de una forma colaborativa.	AP19		CP1
	AP28		CP5
	AP33		CP7
			CP8
El alumnado debe ser capaz de desarrollar las acciones que conllevan las fases de la investigación educativa (recogida de datos, análisis, obtención y discusión de resultados y conclusión) de una forma colaborativa.	AP19		CP1
	AP28		CP3
	AP33		CP4
	AP35		CP6



El alumnado debe ser capaz de presentar un informe de investigación por escrito y, si es el caso, de forma oral y colaborativa.	AP19		CP1
	AP24		CP3
	AP28		CP4
	AP33		CP6

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La Investigación evaluativa: E problema de investigación.	1.1. Planteamiento del problema 1.2. Las hipótesis de trabajo y los objetivos
Tema 2. Metodologías y técnicas de investigación educativa.	2.1. La metodología cuantitativa 2.2. La metodología cualitativa 2.3. Técnicas de recogida de información
Tema 3. Diseños de proyectos de investigación educativa.	3.1. Elaboración de un proyecto de investigación

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A19 A28 C6 C8	4	0	4
Aprendizaje colaborativo	A19 A24 A28 A33 A35 C1 C3 C4 C6 C8	6	18	24
Investigación (Proyecto de investigación)	A19 A24 A28 A33 A35 C1 C3 C4 C6 C7 C8	3	14	17
Presentación oral	A28 A33 A35 C1 C3 C5	1	2	3
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de unas preguntas dirigidas al alumnado, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje de los contenidos de la materia.
Aprendizaje colaborativo	Se basa en la organización de la clase en grupos de 5-6 personas para diseñar un proyecto de investigación educativa a partir de una temática sugerida por el grupo. El alumnado, por lo tanto, trabajará conjuntamente en la resolución de tareas asignadas y tutorizadas por el profesorado para optimizar su aprendizaje
Investigación (Proyecto de investigación)	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades que requieren desarrollar los procesos pertinentes como la recogida y análisis de datos, la obtención y discusión de los resultados y la extracción de conclusiones
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la presentación y defensa verbal de la investigación realizada

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo Investigación (Proyecto de investigación)	La docente estará disponible, tanto en el aula como en tutorías, para aclarar cualquier tipo de duda.



Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A28 A33 A35 C1 C3 C5	Se presentará, de forma oral y con los recursos adecuados, la investigación ante la profesora y demás compañeros/as de aula. En esta se podrán hacer preguntas sobre la información presentada	15
Aprendizaje colaborativo	A19 A24 A28 A33 A35 C1 C3 C4 C6 C8	A lo largo de las sesiones, se irán desarrollando de forma teórica y práctica los diferentes apartados de un proyecto de investigación educativa centrado en una temática seleccionada por el grupo de trabajo. Esto se materializará en un informe escrito denominado 'Proyecto de investigación'. La calificación será la misma para todo el grupo	60
Investigación (Proyecto de investigación)	A19 A24 A28 A33 A35 C1 C3 C4 C6 C7 C8	El proyecto de investigación se desarrollará en las fases que requieren un trabajo de campo, como recogida y análisis de datos, obtención y discusión de resultados y extracción de conclusiones. Esto se presentará en un informe escrito con el título de la investigación y que completa el Proyecto de investigación. La calificación será la misma para todo el grupo	25

Observaciones evaluación
Atendiendo a las Normas de Evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de Grado y Máster Universitario, la materia apuesta por la evaluación continua y las metodologías activas de aprendizaje. Para superar la materia, el alumnado deberá obtener un 5 en la calificación global de la misma. Por lo tanto, el día marcado en el calendario oficial no se realizará ningún examen, ya que la evaluación continua habrá terminado al finalizar la docencia de la materia. El alumnado que durante el curso pierda la condición de asistente (80% de presencialidad en las sesiones) tendrá que realizar las actividades restantes de forma individualizada. Para el alumnado que, por motivos justificados, no pueda asistir se mantendrá el mismo sistema de evaluación, por lo que deberá estar pendiente de las actividades planteadas y de las fechas de entrega de las mismas. Es obligatorio que el alumnado bajo esta modalidad (no asistente), lo comunique en las dos primeras sesiones del cuatrimestre mediante una tutoría con las docentes. La convocatoria de Julio estará destinada al alumnado que bien no superase la materia o bien no se presentase. En el primer caso (alumnado que no superó la materia en la convocatoria de junio), realizará nuevamente las actividades de evaluación continua que no aprobó. En el segundo caso (alumnado no presentado) realizará las actividades de evaluación continua. En los dos casos, es preciso entregar las actividades con fecha límite dos semanas antes de la fecha oficial del examen de julio de 2023, en la que tendrá lugar, si es el caso, la presentación oral del informe de investigación.



Fuentes de información

Básica	- Sánchez Huete, J.C. (2013). Métodos de investigación educativa. Punto Rojo Libros, S.L. - McMillan, J.H. e Schumacher, S. (2010). Investigación educativa (5ª. ed.). Pearson - Bisquerra Alzina, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. La Muralla. - Carvajal Sánchez, J. (Coord.) (2012). Iniciación a la investigación. INICIEN - Fernández, C., Hernández, R. e Baptista, P. (2006). Metodología en la investigación . McGraw-Hill - Arana, F. (2014). Método experimental para participantes. Fondo de Cultura Económica
Complementaria	- Kumar, R. (2014). Research methodology: A step-by-step guide for beginners. APH Publishing Corporation - Kothary, C.R. (2006). Research methodology: Methods and techniques. New Age International Publisher - Bryman, A. (2016). Social research methods. Oxford University Press

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Recoméndase o envío dos traballos por vía telemática, e de non ser posible, non utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores. Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural. Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías